



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

Consejo General Académico

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL, EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Presidente: Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dra. Mónica Osnaya González, Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. José René Valdez Lazalde, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Dr. Oliverio Hernández Romero, Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Dr. Gildardo Aquino Pérez, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez.

Invitados: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Dr. Alejandro Alarcón, Dra. Obdulia Segura León.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

**II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN**

1. Seguimiento de actualización del Estatuto Orgánico.
2. Seguimiento de actualización del Reglamento General.
3. Resultados de las apelaciones CADOS recibidas en la Secretaría Académica.
4. Resultados CADOS.
5. Propuesta de actualización del Reglamento CADOS.
6. Informe sobre Evaluación Interna 2016-2018.
7. Propuestas de Formatos de Evaluación de aspirantes a los Programas de Posgrado: Maestría Profesionalizante, Maestría en Ciencias, Doctorado en Ciencias Escolarizados y Doctorado en Ciencias por Investigación.
8. Informe de Convocatoria Designación de Director(a) del Campus Montecillo.
9. Informe de Convocatoria Designación de Director(a) del Campus Puebla.
10. Informe de Convocatoria Designación de Director(a) del Campus Campeche.
11. Informe del avance sobre Proceso o Lineamiento de cambios de Adscripción y asignación de comisiones de Académicos.
12. Estatus de la actualización del Reglamento de Actividades Académicas.
13. Solicitud de modificación al Artículo 65° del Reglamento de Actividades Académicas (vigente).
14. Estatus de la actualización del Reglamento de Productividad Académica.
15. Informe de la Propuesta de creación del Doctorado en Ciencias modalidad por Investigación en Innovación en Manejo de Recursos Naturales (escolarizado), con sede en el Campus San Luis Potosí.
16. Seguimiento a solicitud de Plan de Desarrollo 2019-2022 de la Editorial del COLPOS.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

Consejo General Académico

- 17. Estatus de propuesta de la Maestría Profesionalizante “Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar”.
- 18. Designación del Titular de la Subdirección de Educación del Campus Córdoba.

**IV. ASUNTOS ACADÉMICOS**

- 1. Propuesta de Creación de un Posgrado en Ciencias Agrogenómicas, del Campus Montecillo.
- 2. Informe de Convocatorias Vacantes Académicas.
- 3. Indicadores Institucionales: Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Convenio de Administración por Resultados (CAR).
- 4. Resultados del Comité de Evaluación Externa.
- 5. Acceso y salida de personal COLPOS.
- 6. 100 Académicos distinguidos.

**V. ASUNTOS GENERALES**

- 1. Otorgamiento de carta de exclusividad por el Comité Académico de Campus Puebla y Campus Montecillo.
- 2. Registro de huella dactilar.
- 3. Firma de Actas y Acuerdos.
- 4. Informe de dictamen del proyecto normativo titulado “Reglamento para el Uso y Cuidado de Animales Destinados a la Investigación”.
- 5. Contratos individuales.

**CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**  
El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.
- III. **SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN**

*Rep*  
*Mr. Carlos Ontivero C.*  
*[Signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*



Consejo General  
Académico

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**1. Seguimiento de actualización del Estatuto Orgánico.**

El Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, integrante de la comisión revisora, comentará a los integrantes de la Comisión Revisora del CGA sobre las observaciones que se hicieron al Estatuto Orgánico por parte de la Dirección Jurídica. El Secretario Académico indicó que es necesario tener la revisión de la propuesta y sus modificaciones ya que el documento ha sido revisado por el Área Administrativa y la Dirección Jurídica, para efectos de iniciar con el proceso de revisión a través del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Institución.

**2. Seguimiento de actualización del Reglamento General.**

El Secretario Académico solicitó a la Comisión Revisora del CGA la actualización del Reglamento General, para efectos de revisión correspondiente en CGA.

**3. Resultados de las apelaciones CADOS recibidas en la Secretaría Académica.**

El Secretario Académico informó que el Comité Dictaminador de Apelaciones CADOS 2019, reportó los resultados a la Secretaría Académica de quienes solicitaron apelación; el Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, informó sobre el caso de cada una de las apelaciones, indicó, que se recibieron 12 apelaciones, de las cuales 6 se ratificaron, 5 se rectificaron y un profesor no solicitó apelación, solo se realizó la aclaración sobre su productividad obtenida.

Se presentó la Minuta de los resultados obtenidos, por lo que el CGA se da por enterado, recomendando poner énfasis en la “carta de exclusividad”, ya que en algunos casos se detectó la falta de firmas en el procedimiento o se reportan casos cuestionados.

**4. Resultados CADOS 2019.**

Se presentó y aprobó el Listado de Resultados Finales de los académicos que obtuvieron el estímulo CADOS 2019, el cual se adjunta a la presente Acta; los resultados se publicarán en la red institucional. Asimismo, el Secretario Académico, informó que se hará del conocimiento al Secretario Administrativo, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 35° y 36° del Reglamento CADOS (vigente), para efectos de trámite administrativo, conducente al pago de los estímulos CADOS.

**5. Propuesta de actualización del Reglamento CADOS.**

El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó los avances al Reglamento CADOS y el seguimiento de la actualización, por lo que, el Secretario Académico, solicitó al CGA revisar el estado de la propuesta del Reglamento CADOS, de tal manera que en la siguiente reunión ordinaria, se pueda generar el acuerdo en

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

Consejo General Académico

reunión de CGA de la versión final, con la salvedad que, en la revisión total del Reglamento se pueda introducir o eliminar lo necesario. El Dr. Andrade Luna, enviará la propuesta del Reglamento a los Consejer@s para sus observaciones.

**6. Informe sobre Evaluación Interna 2016-2018.**

El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, informó que se tienen los datos de la Evaluación Interna 2016 y 2017, así también, algunos datos de 2018 (los cuales se están obteniendo de la información reportada en CADOS). Lo anterior para efectos de contar con los elementos de actualización y poder llevar a cabo la Evaluación Interna 2016-2018. El Secretario Académico, informó que con esta información se puede documentar casos consecutivos de improductividad académica. En este mismo punto se informó que el PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CON BASE EN DATOS REPORTADOS ANTE EL SIIA-CP EN EL ÚLTIMO TRIENIO, se encuentra publicado en la página Institucional, apartado del CGA, el cual se hará de conocimiento de la Comunidad Académica.

El CGA recomendó que una vez concluida la Evaluación de Productividad Académica, se envíe un reconocimiento a los académicos, siempre y cuando alcancen el mínimo de productividad para reconocimiento de CADOS y cumpla con el mínimo de productividad en cada una de las áreas sustantivas.

**7. Propuestas de Formatos de Evaluación de aspirantes a los Programas de Posgrado: Maestría Profesionalizante, Maestría en Ciencias, Doctorado en Ciencias Escolarizados y Doctorado en Ciencias por Investigación**

El Dr. Alejandro Alarcón, Dirección de Educación, presentó los Formatos de Evaluación, en los que se han incorporado las observaciones sugeridas por el CGA en el análisis hecho en la reunión ordinaria anterior. Entre los cambios sugeridos, se encuentran los siguientes: la Nota 2, Anteproyecto de Investigación, Criterios para la asignación de puntos en el Apartado 2, referente al análisis de la trayectoria académica del aspirante. En cuanto al análisis de liderazgo, se mencionó que es importante considerar actividades generales. En el Apartado 3, tocante a la entrevista, se consideró que valdría la pena saber cómo se van a priorizar los cuestionamientos, siendo deseable la asignación de algún puntaje, así como revisar las preguntas que se plantean y su uniformización en todos los Campus. Se resaltó la importancia de no ser tan riguroso en la parte cuantitativa, por lo que, el Dr. Alarcón mencionó, que el Comité Técnico de Educación recomendó que la entrevista no tenga un valor cuantitativo. Para integrar el comité de evaluación se recomienda considerar que al menos se integre

*Ma. Esther Ortega C*  
*gap*  
*R*

*[Handwritten signatures and initials]*



Consejo General Académico

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

una terna para evaluar. Contar con la evaluación psicométrica, en caso contrario, se puede recurrir a los psicólogos de la Institución. En relación al uso de los formatos, se estimó conveniente de contar con “guías” que faciliten su uso, especialmente, por los colaboradores externos. En cuanto al número de ingresos, habría que considerar la disponibilidad de Becas CONACYT. En caso de Campus foráneos, es recomendable no indicar que hay cupo limitado. El Secretario Académico, mencionó que se tiene un avance significativo en los Formatos presentados, por lo que el CGA solicitó al Director de Educación enviar una versión final, para consideración en próxima reunión de CGA.

**8. Informe de Convocatoria Designación de Director(a) del Campus Montecillo.**

El Secretario Académico informó que después de la entrevista a los candidatos por parte del Director General, según lo informado, se dará a conocer el resultado para la designación del Responsable de las funciones de Director de Campus Montecillo y se pondrá a consideración de la Honorable Junta Directiva (HJD) para autorización correspondiente.

**9. Informe de Convocatoria Designación de Director(a) del Campus Puebla.**

El Secretario Académico informó que después de la entrevista a los candidatos por parte del Director General, se dará a conocer el resultado para la designación del Responsable de las funciones de Director de Campus Puebla y se pondrá a consideración de la Honorable Junta Directiva, para autorización correspondiente.

**10. Convocatoria Designación de Director(a) del Campus Campeche.**

El Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, integrante de la CII, informó que los interesados presentaron sus Planes de Trabajo a la Comunidad Académica del Campus Campeche, conforme lo establecido en el Calendario de Actividades. Informó, además que el mayor número de nominaciones las obtuvo el Dr. Jesús Arreola Enríquez. En este ejercicio se incluyó la participación del personal académico de CATEDRAS-CONACYT. En relación a esta inclusión, la Comunidad Académica del Campus Campeche externó que no era pertinente la participación del personal CÁTEDRAS CONACYT. No obstante, el CGA recomendó que es prudente tomar en cuenta la opinión del personal de Cátedras CONACYT, además del emitido por el personal académico de estructura. Las nominaciones del personal de Cátedras CONACYT, no se tomará en cuenta en el resultado del proceso, pero conjuntamente con las opiniones emitidas por ambos personales, se adjuntará al informe final que será entregado a la Dirección General. Lo anterior, con el objetivo de que el Director General tenga todos los elementos de juicio, para la toma de su decisión, en cuanto a la elección final del Director de Campus.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Celia', 'M. Celia', 'J. Arreola', and 'Roberto de la Rosa']*



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

Consejo General  
Académico

**11. Informe del avance sobre Proceso o Lineamiento de cambios de Adscripción y asignación de comisiones de Académicos.**

Los Consejer@s enviarán al Dr. Ricardo Lobato Ortiz las observaciones para efectos de continuar enriqueciendo el documento. El Secretario Académico, informó, que una vez que se cuente con la propuesta final, se hará de conocimiento a la Dirección Jurídica y Direcciones de Campus, para que hagan sus respectivas revisiones y emitan sus observaciones pertinentes.

**12. Estatus de la actualización del Reglamento de Actividades Académicas (RAA).**

La Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, coordinadora de la Comisión Revisora, informó que se están integrando los comentarios y observaciones al Reglamento de Actividades Académicas, por lo que se espera establecer una fecha de revisión del mismo.

**13. Solicitud de modificación al Artículo 65° del Reglamento de Actividades Académicas (vigente).**

El Dr. Alejandro Alarcón, Dirección de Educación, presentó la propuesta hecha por el pleno del Comité Técnico de Educación, el cual consiste en ampliar el periodo de recepción de documentos de ingreso a primavera 2020. El CGA recomendó se posponga la fecha límite de recepción de documentos hasta el 11 de octubre del año en curso. EL Secretario Académico mencionó, que es importante que el cambio recomendado sea considerado en la actualización del RAA actualmente en curso.

**14. Estatus de la actualización del Reglamento de Productividad Académica.**

El Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, coordinador de la comisión, informó que se han recibido comentarios por parte de los Consejer@s. Se están integrando dichos comentarios y observaciones, especialmente en lo referente al cumplimiento de productividad y el análisis correspondiente; así también, mencionó el Dr. Villanueva, que debe haber colaboración con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional. En consecuencia, se solicitó al Dr. Andrade Luna que envíe a la Comisión Revisora, integrada por el Dr. René Valdez Lazalde y el Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, el promedio de 10 años del puntaje por categoría académica, específicamente en lo referente a cursos, para efectos de calcular cuánto se produce en promedio en el cuartil inferior.

El Secretario Académico solicitó al CGA se redoblen esfuerzos para tener la propuesta actualizada como una prioridad, esperando que antes de que termine el año, se tenga un mayor avance.

*Ma. Esther Ortega C.*  
*gag*  
*R*



Consejo General  
Académico

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

15. Informe de la Propuesta de creación del Doctorado en Ciencias modalidad por Investigación en Innovación en Manejo de Recursos Naturales (No escolarizado), con sede en el Campus San Luis Potosí.

Se informó que se están integrando las observaciones, por parte de la Dra. Mónica Osnaya González, coordinadora de la Comisión Revisora del CGA, en próxima sesión de Consejo se emitirá recomendación al respecto.

16. Seguimiento a solicitud de Plan de Desarrollo 2019-2022 de la Editorial del Colegio de Postgraduados (COLPOS).

El Secretario Académico informó que a partir del presente año, la Editorial del COLPOS, está adscrita a la Secretaría Académica. No obstante las peticiones que se han enviado al Editor General del COLPOS para que presente un Plan de Desarrollo 2019-2022 en el guion que le fue enviado para tales efectos el pasado 9 de noviembre del año 2018, no ha habido respuesta. El Secretario Académico agregó que a esta petición se suman diversas convocatorias que se le hicieron para la presentación del mismo ante el CGA de manera oficial. Al respecto, el CGA recomendó la intervención del Director General en este asunto. Es preciso aclarar que la solicitud del Plan de Desarrollo responde a la necesidad de dar certeza al trabajo Editorial en el COLPOS, mediante el fortalecimiento de los ingresos de la Editorial por conceptos tales como: Suscripciones y venta de revistas; venta de libros; cobro por publicación de artículos en las revistas; venta de otros artículos de promoción, entre otros. Es importante señalar, que, en tal propuesta, el Profesor Said Infante Gil, Editor General, debe de aclarar lo correspondiente a la relación que plantea entre la Fundación y el COLPOS.

17. Estatus de propuesta de la Maestría Profesionalizante “Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar”.

Se informó que se están integrando las observaciones, por parte de la Dra. Mónica Osnaya González, coordinadora de la Comisión Revisora del CGA; en próxima sesión de Consejo se emitirá recomendación al respecto.

18. Designación del Titular de la Subdirección de Educación del Campus Córdoba.

El Secretario Académico informó que se ha dado seguimiento a solicitud realizada por el Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director del Campus Córdoba, en el sentido de integrar a la Mtra. Ana Bertha Tiscareño Ramírez, como Subdirectora de Educación, dado que hasta el momento no hay Profesores Investigadores interesados en ocupar el cargo. Después de un análisis por el CGA, se recomendó la intervención de la Secretaría Académica.

IV. ASUNTOS ACADÉMICOS

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*



Consejo General  
Académico

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

1. Propuesta de Creación de un Posgrado en Ciencias Agrogenómicas, del Campus Montecillo.

La Dra. Obdulia Lourdes Segura León, presentó ante el CGA, propuesta de creación de un Posgrado en Ciencias Agrogenómicas, en el Campus Montecillo. El CGA agradeció su participación y recomendó promover las actividades necesarias para conformar un grupo de trabajo que atienda dicha propuesta.

2. Informe de Convocatorias Vacantes Académicas.

El Secretario Académico informó sobre el análisis realizado de Vacantes Académicas sustentado por la Secretaría Administrativa; los resultados se hicieron llegar a los Directores de Campus, dentro de lo que se señaló e informó del inicio del proceso de la promoción de vacantes 2019. Importante mencionar, que se concursarán plazas de Investigadores e Investigadoras Auxiliares, en áreas de especialidad del área de Posgrado, donde generó la vacante. Las plazas disponibles, son 10 en Campus Montecillo: 2 de Hidrociencias; 1 de Botánica; 1 de Ciencias Forestales; 1 Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural; 1 Fitosanidad-Entomología Acarología y 4 de Edafología. Una de Campus Campeche; una de Campus Córdoba; dos de Campus Tabasco y una de Campus San Luis Potosí.

3. Indicadores Institucionales: Matriz de Indicadores para Resultados y el Convenio de Administración por Resultados.

El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019 del Programa *E-001 Desarrollo y Aplicación de Programas educativos en Maestría Agropecuaria*. Es importante mencionar, que los resultados que se presentaron son reportados semestral y anualmente ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y son evaluados por el CONEVAL. Los indicadores institucionales son cinco mismos que deben sustentarse con evidencia documental. Asimismo, presentó el reporte de los nueve indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, como Centro Público de Investigación. Los indicadores de la MIR, son evaluados por el Comité de Evaluación Externa y los del CAR, son el resultado de los reportes trimestrales de la productividad de la actividad académica, (los indicadores de desempeño son 9).

4. Resultados de Comité de Evaluación Externa.

El Secretario Académico envió, para conocimiento, de los Consejer@s, la minuta de los resultados correspondientes a la primera sesión ordinaria del Comité de Evaluación Externa Institucional, la cual se llevó a cabo el 25 de julio del presente.

Ma. Esther Ortega C  
gap

Juan Villanueva B





*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

Consejo General Académico

**5. Acceso y salida de personal COLPOS.**

El Secretario Académico informó que el acceso de registro de entradas y salidas del personal académico de la institución es implementado por seguridad. Esta iniciativa ha sido tratada con el SIACOP. Cabe indicar que no es reloj checador para el personal académico y responde a instrucciones de Función Pública; por tanto, se está valorado un acceso de registro de entrada y salida para todos, incluyendo visitantes y prestadores de servicios profesionales. Lo anterior responde también a la necesidad reglamentaria de registrar las entradas y salidas de personal que labora en la institución. El Secretario Académico mencionó de la importancia de contar con un registro, que sería llevado a cabo con equipo digital, para lo cual se contaría con una guía del usuario, que se daría a conocer en las próximas reuniones.

**6. 100 Académicos distinguidos.**

Con motivo de dar a conocer la lista preliminar de los 100 Académicos sobresalientes en Productividad Académica durante el año 2017, se envió a los Consejer@s el listado de suma de productividad no acotada, la cual se solicitó al Director de Planeación y Desarrollo Institucional; así también, el PROCEDIMIENTO aprobado por el CGA en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018, para conocimiento y análisis en próxima sesión de CGA.

**V. ASUNTOS GENERALES**

**1. Otorgamiento de carta de exclusividad por el Comité Académico de Campus Puebla y Campus Montecillo.**

Relativo a solicitud que se hiciera al Comité Académico del Campus Montecillo y del Campus Puebla sobre la aclaración, con fines de ratificación o rectificación de lo correspondiente a exclusividad, de los casos de académicos que realizan actividades en otras Instituciones oficiales y privadas. Lo anterior, tiene como propósito de transparentar el ejercicio de asignación de incentivos académicos, específicamente CADOS. Se informó que los Comités Académicos de cada Campus, hicieron la consulta respectiva, reportando que no hay evidencia que demuestre no exclusividad. Los resultados permiten mantener sin cambio lo que se informó en la lista preliminar.

**2. Registro de huella dactilar.**

Se informó que se están implementando mecanismos de protección con relación al registro de huella dactilar, indicando que el COLPOS se rige por la Ley de Transparencia y protección de datos personales; hay un 48% del personal académico que no ha realizado su registro.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten initials in blue ink at the bottom left]*



Consejo General  
Académico

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

3. Firma de Actas y Acuerdos.

Se informó que se están llevando a cabo la gestión de las firmas de las Actas y Acuerdos del CGA, de manera física y electrónica.

4. Informe de dictamen del proyecto normativo titulado “Reglamento para el Uso y Cuidado de Animales Destinados a la Investigación”.

Se informó que el Reglamento para el Uso y Cuidado de Animales Destinados a la Investigación, fue aprobado por Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Institución en su Tercera Sesión Ordinaria con fecha 4 de septiembre de 2019.

5. Contratos individuales.

El Secretario Académico informó que ha existido mucha controversia al respecto, ya que ha sido tema con el SIACOP; se ha estado promoviendo se firmen los contratos individuales con fines de actualización en términos, para los que ya han firmado se deben cumplir según reglamentación. Asimismo, se informó que personal de Recursos Humanos ha atendido a la Unidades de manera personal, para aclaración de dudas.

VI. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

La reunión concluyó a las 17:20 h del jueves 5 de septiembre de 2019.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla

Dr. Roberto de la Rosa Santamaría

Dr. Juan A. Villanueva Jiménez

Dr. Oliverio Hernández Romero

Dr. José Luis Jaramillo Villanueva

Dr. Ricardo Lobato Ortiz



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

Consejo General  
Académico

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dra. Mónica Osnaya  
González

Dr. José René Valdez  
Lazalde

Dr. Gildardo Aquino Pérez

Dr. Rafael Arturo Muñoz  
Márquez  
Trujillo

Dr. Jesús Ma. Moncada de la  
Fuente

Presidente

Doy Fe:

Dr. Alberto Enrique  
Becerril Román  
Secretario

